

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

2689 Resolución de 8 de febrero de 2008 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de rectificación de errores de la Resolución de fecha 13 de diciembre de 2007 (BORM 29.12.07), por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento para el encuadramiento inicial en el Nivel I de la carrera profesional del personal Facultativo Sanitario, convocado por Resolución de 26 de marzo de 2007.

Antecedentes

1.º En el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 29 de diciembre de 2007, se publicó la Resolución de 13 de diciembre de 2007 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento para el encuadramiento inicial en el Nivel I de la carrera profesional del personal facultativo sanitario, convocado por resolución de 26 de marzo de 2007.

2.º Con posterioridad a dicha publicación se han detectado errores en las relaciones de admitidos y excluidos consistentes en la omisión de determinados aspirantes que debían salir admitidos.

3.º Resulta competente para rectificar los errores cometidos en la citada resolución dictada con fecha 13 de diciembre de 2007, el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, conforme a lo establecido en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que establece: "Las Administraciones Públicas podrán asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

A la vista de lo anteriormente expuesto,

Resuelvo

1.º Corregir, en los términos establecidos en el anexo, la Resolución de 13 de diciembre de 2007 (BORM 29.12.07), del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento para el encuadramiento inicial en el nivel I de la carrera profesional del personal facultativo sanitario, convocado por Resolución de 26 de marzo de 2007.

2.º Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y exponerla en los Registros Generales del Servicio Murciano de Salud (sitos en Ronda de Levante, n.º 11, y en C/Pinares, n.º 4, de Murcia) y en los registros de las Gerencias de Área de Salud, de Atención Primaria y Especializada dependientes del mismo.

3.º Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada

ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 8 de febrero de 2008.—El Director Gerente, P.D. El Director General de Recursos Humanos (Resolución de 26.03.07. BORM de 31.03.07), Pablo Alarcón Sabater.

Anexo (Res. 08/02/2008)

Convocatoria de procedimiento para el encuadramiento inicial en el nivel I de la carrera profesional del personal facultativo sanitario del Servicio Murciano de Salud (Resolución de 26.03.07, BORM 31.03.07)

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

A) ASPIRANTES ADMITIDOS EN LAS CATEGORÍAS DEL ANEXO II.1 DE LA CONVOCATORIA.

CATEGORÍA: FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA

OPCIÓN: MEDICINA DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

DNI	Apellidos y nombre
12707903N	VILLALBA CASAS, ISAAC

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

2690 Resolución de 8 de febrero de 2008 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de rectificación de errores de la resolución de fecha 13 de diciembre de 2007 (BORM 29.12.07), por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento para el encuadramiento inicial en los Niveles I, II, III y IV de la carrera profesional del personal facultativo sanitario mayor de 64 años, convocado por Resolución de 26 de marzo de 2007.

Antecedentes

1.º En el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 29 de diciembre de 2007, se publicó la Resolución de 13 de diciembre de 2007 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento para el encuadramiento inicial en los Niveles I, II, III y IV de la carrera profesional del personal facultativo sanitario mayor de 64 años, convocado por resolución de 26 de marzo de 2007.

2.º Con posterioridad a dicha publicación se han detectado errores en las relaciones de admitidos y excluidos consistentes en la omisión de determinados